

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Radicado: 050013110-007-2019-00827.

*Referencia: Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Católico-
Contencioso.*

Se pone en conocimiento de las partes respuesta al oficio Nro. 474 del 05 de octubre de los corrientes, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín- Zona Norte.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0e4d766d470a565ae0e0f099951785679c23d1a4ce2424c1340e2ea9d4891e25

Documento generado en 12/11/2020 08:58:10 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>